PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARAS

Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDM/CS-1

Nro. de convocatoria :

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto: CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO

CREACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES PITIPUCYO, YURAQPUCYO, FEBRATARIO, YACASUCO Y MOLLEPATA DE LA COMUNIDAD DE MULLAKAS-MISMINAY DEL DISTRITO DE MARAS -

PROVINCIA DE URUBAMBA - DEPARTAMENTO DE CUSCO

Ruc/código : 20555976268 Fecha de envío : 02/08/2024

Nombre o Razón social : JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Hora de envío : 09:07:08

- JBG CONSTRUCTORES S.A.C.

Consulta: Nro. 1 Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección confirmar si la nomenclatura del proceso es: ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 06-2024-MDM/CS ; PRIMERA CONVOCATORIA

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

se acoge la consulta y se precisa que la nomenclatura del proceso de selección es: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°06-2024-MDM/CS-PRIMERA CONVOCATORIA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Fecha de Impresión: 05/08/2024 05:08

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARAS

Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDM/CS-1

Nro. de convocatoria :

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO

CREACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES PITIPUCYO, YURAQPUCYO, FEBRATARIO, YACASUCO Y MOLLEPATA DE LA COMUNIDAD DE MULLAKAS-MISMINAY DEL DISTRITO DE MARAS -

PROVINCIA DE URUBAMBA - DEPARTAMENTO DE CUSCO

Ruc/código : 20555976268 Fecha de envío : 02/08/2024

Nombre o Razón social : JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Hora de envío : 09:07:08

- JBG CONSTRUCTORES S.A.C.

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección aclarar que el objeto de la convocatoria a consignar el ANEXO N°3 es ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO CREACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES PITIPUCYO, YURAQPUCYO, FEBRATARIO, YACASUCO Y MOLLEPATA DE LA COMUNIDAD DE MULLAKAS-MISMINAY DEL DISTRITO DE MARAS - PROVINCIA DE URUBAMBA - DEPARTAMENTO DE CUSCO ¿. En la pág. 15

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

se acoge la consulta y se precisa que el objeto de convocatoria a consignar en el Anexo N°03 es CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: CREACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES DE PITIPUCYO, YURAQPUCYO, FEBRATARIO, YUCASUCO Y MOLLEPATA DE LA COMUNIDAD MULLAKAS - MISMINAY DEL DISTRITO DE MARAS DE LA PROVINCIA DE URUBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARAS

Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDM/CS-1

Nro. de convocatoria :

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO

CREACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES PITIPUCYO, YURAQPUCYO, FEBRATARIO, YACASUCO Y MOLLEPATA DE LA COMUNIDAD DE MULLAKAS-MISMINAY DEL DISTRITO DE MARAS -

PROVINCIA DE URUBAMBA - DEPARTAMENTO DE CUSCO

Ruc/código : 20555976268 Fecha de envío : 02/08/2024

Nombre o Razón social : JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Hora de envío : 09:07:08

- JBG CONSTRUCTORES S.A.C.

Consulta: Nro. 3
Consulta/Observación:

¿ Se solicita al comité de selección confirmar si el plazo a consignar en el anexo N°4 es de 60 (sesenta) días calendario, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación, Tal como se indica textualmente en el numeral 1.8. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA en la pág. 16.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

se acoge la consulta y se precisa que el plazo a consignar en el Anexo N°04 es: 60 DIAS CALENDARIOS en el numeral 1.8 PLAZO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA. Tal como se indica en el Capitulo III 3.1 TERMINOS DE REFERENCIA, Item 10. plazo de ejecucion pag 27 de las bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null